Cuenta de cobro No. 1
1 de Marzo de 2026

MUNICIPIO DE ANDES
Nit. 890.980.342-7

Debe a: JOHN SEBASTIAN RENDON ARDILA

LA SUMA DE: TRES MILLONES ($3.000.000)

Por concepto de: ejecución del contrato de prestación de servicios No. CPS-111 de 2026, cuyo Objeto es: PRESTACION DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTION PARA LA IMPLEMENTACION DE ACCIONES EN LO REFERENTE A LA EJECUCION DE LA POLITICA PUBLICA DE JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE ANDES, ANTIOQUIA

Del periodo comprendido entre el día 02 de Febrero al 1 de Marzo de 2025

En consecuencia, se solicita depositar el monto mencionado en la cuenta de ahorros
Nro. 438-104241-69 BANCOLOMBIA

Cordialmente,

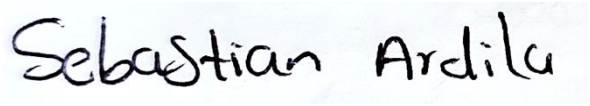

JOHN SEBASTIAN RENDON ARDILA
Cc: 1.027.887.850
Teléfono:3205617160